



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



**PROPIUESTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES DE PERSONAS
ADMITIDAS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL CONTRATO CON REFERENCIA
2022/CP/181 con CARGO AL PROYECTO 306.2022**

Finalizado el plazo de lista provisional y definitiva y, así mismo, la presentación de solicitudes al contrato para realizar labores de apoyo a la investigación en el marco del proyecto arriba indicado, y reunidos los responsables de realizar la valoración de méritos presentados por los candidatos, se hace pública dicha valoración en los siguientes términos:

- (A) EXPEDIENTE ACADÉMICO (Máx. 4 puntos)
- (B) EXPERIENCIA RELACIONADA CON TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS (0,25 ptos/6meses, Máx. 1 punto).
- (C) CONOCIMIENTOS CIBERSEGURIDAD, REDES COMUNIC. Y CRIPTOGRAFÍA (0,10pts/10h, Máx. 2 puntos).
- (D) CONOCIMIENTOS TECNOLOGÍAS DESARROLLO SOFTWARE (0,10pts/10h, Máx. 0,5 puntos).
- (E) CONOCIMIENTOS DE INGLÉS (B1= 0,5; B2=1; C1= 1,5; C2= 2. Máx. 2 puntos,)
- (F) ENTREVISTA PERSONAL EN CASO DE EMPATE ENTRE CANDIDATOS (Máx. 0,5 ptos.)

NOMBRE	A	B	C	D	E	F	TOTAL
S. G., D.	3,62	0,25	2	1	2	0	8,87

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN:

Se propone la contratación de S. G., D. con DNI 3*.*8*.*84-V

Y para que conste, firman los miembros de la comisión: José Carlos Dafonte, Francisco Javier Nóvoa de Manuel y Minia Manteiga Outeiro

A Coruña, a 29 de noviembre de 2022

Código Seguro De Verificación	OYZr+huKzD0ahlzil2pnhw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Minia Manteiga Outeiro	Asinado	29/11/2022 16:04:49
	Francisco Javier Nóvoa Manuel	Asinado	29/11/2022 16:04:00
	José Carlos Dafonte Vázquez	Asinado	29/11/2022 13:49:57
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/OYZr+huKzD0ahlzil2pnhw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

